

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
MERCADERES 18

LA VOZ DEL PAPA

PASTORAL DEL RVDMO. SEÑOR OBISPO DE OVIEDO

(Continuacion.)

Véamos de qué manera la amplifica y la hace suya y la sanciona con su autoridad el Romano Pontífice. Reflexiónese bien, dice: si el poder político procede siempre de Dios, de ahí no se sigue que la designación divina afecte siempre é inmediatamente los modos de transmisión de ese poder, ni las formas contingentes de que se reviste, ni las personas que lo obtienen. La variedad misma de estas formas en las diferentes naciones demuestra evidentemente el carácter humano de su origen» (1). Y despues de observar Su Santidad que las instituciones humanas mejor fundadas en derecho, y establecidas con el fin de dar á la sociedad mayor firmeza, ceden finalmente á lo imprevisto y se cambian radicalmente, advierte que en política, más que en ningún otro campo, nos sorprenden esos cambios inesperados, y añade: «Monarquías colosales se derrumban ó se desmembran, como los antiguos reinos de Oriente y el imperio romano; unas dinastías suplantán á otras dinastías como los Carlovingios y los Capetos en Francia; á unas formas políticas adoptadas suceden otras nuevas, como nuestro siglo enseña con numerosos ejemplos: cambios que no siempre son legítimos en su origen, y es difícil que lo sean. Sin embargo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de los nuevos gobiernos establecidos de hecho, en lugar de los gobiernos anteriores que de hecho ya no existen. Así quedan suspendidas las reglas ordinarias de la transmisión del poder, y puede suceder que al poco tiempo también éstas queden abolidas» (2).

Cita Su Santidad, entre muchos hechos históricos que debieron ocurrirsele, el de los Carlovingios y Capetos, sin duda por la especial semejanza que ofrecen con otros cambios de dinastías, ocurridos posteriormente en Francia, España, Portugal y hasta Italia; sucesiones acaso ilegítimas en principio, como sucede casi siempre, y como igualmente casi siempre sucede, legitimadas más tarde por la suspensión ó abolicion del anterior derecho.

Trátase, al fin, de cosas humanas. Así en Francia, donde ya se había establecido la sucesion hereditaria al trono, el último de los Merovingios, Childerico III, fué encerrado en un monasterio, el año de 752, y la asamblea de Soissons proclamó rey á Pipino, primero de los Carlovingios, de manera que el pueblo franco destituyó una dinastía y entronizó á otra. Lo propio sucedió en 987, á la muerte del rey Lotario. En vano Carlos, duque de la Lorena inferior y hermano del difunto rey, alegó sus derechos legítimos á la sucesion á la corona; el Arzobispo de Reims creyó conveniente prescindir del derecho hereditario, y la asamblea de Senlis, aceptando el parecer del Prelado, abandonó la dinastía de los Carlovingios y proclamó la de los Capetos, en la persona de Hugo, del citado apellido.

«Sea lo que quiera de estas transformaciones extraordinarias de los pueblos, cuyas le-

yes Dios sólo puede juzgar, y cuyas consecuencias debe el hombre utilizar, el honor y la conciencia reclaman, en todo orden de cosas, una subordinación sincera á los gobiernos constituidos. Y debe prestarse esa subordinación en nombre de ese derecho soberano, indiscutible, inalienable, que se llama la razon del bien social. Porque, ¿qué sería, en efecto, del honor y de la conciencia, si á cada ciudadano le fuera permitido sacrificar los beneficios y la tranquilidad pública á las miras personales que favorecen á éste ó al otro partido?» (1).

No fueron dictadas las instrucciones anteriores en vista precisamente de las circunstancias que afectan á determinada nacion; antes son aplicaciones de los principios de la moral y de la política cristiana, desmenuzadas y aplicadas á todos los países por el Papa, en su calidad de Maestro Universal.

Oigámosle aún: «Siempre que en una sociedad existe un poder constituido, que obra y es conocido, el interés común se encuentra ligado á ese poder, por cuya razon hay el deber de aceptarlo como es... y suceda lo que suceda á Nós incumbe la obligacion de hablar, pues se trata de afirmar nuestro derecho divino de enseñar, exhortar y advertir, ante los que se pretenden distinguir entre la Religion y la política, pretenden circunscribir la universalidad de ese derecho» (2).

Despréndense de las anteriores enseñanzas pontificias cuatro conclusiones que deben aceptar y profesar todos los católicos: 1.ª El poder público procede de Dios y liga la conciencia de los súbditos. 2.ª La forma de la transmisión del poder, la legitimidad, en una palabra, es generalmente de derecho humano. 3.ª Los pueblos pueden variar esa forma de transmisión del poder, aunque no siempre la variacion sea legítima en su origen, ni fácilmente pueda serlo; y 4.ª Cualquiera que sea la forma del poder establecido, el cristiano tiene el deber de aceptarlo y de obedecerlo libremente, sin ninguna duda, con fe plena y sincera (3).

Santo Tomás de Aquino, partidario convencido de que el óptimo régimen de la sociedad, considerado en sí mismo y con precision de circunstancias históricas ó de otra índole, es la monarquía templada por la aristocracia y la democracia, admite, no obstante, que si el rey legítimo y hereditario falta á su deber de atender al bien común, fin principal de la sociedad, y el pueblo es soberano, es decir, independiente de otra nacion, puede licitamente deponerlo, sin faltar á la fe jurada. «Es un castigo merecido, dice, por no haberse conducido el rey con fidelidad, y haber faltado al pacto» (4).

(Se continuará.)

(1) Quidquid vero sit de istis veteris formae in mutationibus in vita populorum identidem contingentibus, quarum leges libere ac moderari ad Deum unice spectat, et ad homines ex carum coeotariorum utilitatem capere, civile decus et conscientia exigunt, ut quaecumque sit rerum conditio, sinceram observantiam atque obedientiam Regimini jam constituto exhibeamus. It quidem nomine hujus supremi juris, quod nec discuti neque amitti potest, quodque ratio boni communis appellatur, praestare jubemur. Quid enim de civile decore atque conscientia fieret, si cuique civium propriae opinionis qua vel uni vel alteri politicae fractioni servit favetque, publicae tranquillitatis bonum in morale liceret?—*Idem.*

(2) Quando igitur in aliqua hominum societate aliquid regimine Constitutum existit, et reapse agit et agnoscitur, commune ejusdem societatis bonum huic Regimini se quodammodo colligatum sentit, et istud quaecumque sit, haec ipsa de causa excipiendum ab omnibus est ac subeundum... Nobis est urgens loquendi obligatio, quidquid inde eveniat, quoniam divinum jus nostrum docendi, exhortandi, monendi, magna contentione adseritur, contra eos, qui falso distinctionis obtentu Religionem inter ac Regni seu Reipublicae jus, ejusdem divini nostri juris universitatem circumscribere velint.—*Idem.*

(3) Sine ulla animi dubitatione, sincera ac plena fide, quae hominem christianum decet, civilem Potestatem, qualibet tandem forma reipublicae constituta existat, accipere ac sponte subire.—*Idem.*

(4) Nec putanda est talis multitudo infidelitatis agere tyrannum destituens, etiamsi eidem in perpetuo se ante subjecerat, quia hoc ipse meruit in multitudinis regimine se non fideliter gerens, ut exigit regis officium; quod ei pactum a subditis non servetur.—*De Regim. Princip.*, lib. I, cap. VI.

CIRCULAR

CON MOTIVO DE LA SEMANA MAYOR

La proximidad de la Semana mayor nos ofrece ocasion para recordar á nuestros párrocos la observancia de la Sagrada Liturgia y Decretos de la Congregacion de Ritos en las funciones propias de este tiempo. En las iglesias pobres y escasas de personal, debe seguirse el ceremonial para las mismas del Papa Benedicto XIII, de santa memoria.

Procuren además nuestros sacerdotes dar la posible solemnidad á los oficios de la Semana Santa: inviten á las autoridades, á las asociaciones piadosas y fieles todos de la parroquia, para conmemorar en esos dias con espíritu devoto los grandes misterios de la Pasion y Muerte del Salvador, y de la Redencion del género humano: anuncien en la feria 5.ª in Cena Domini la institucion del Sacramento adorable de nuestros altares, invitando á todos á participar del Cuerpo de nuestro Señor en tan solemne dia, con verdadero agradecimiento, y sentimientos profundos de amor hácia Aquél, que tanto nos amó; hasta dar la vida por nosotros.

Además renovamos las disposiciones de los años precedentes en lo relativo á la conduccion y reparto de los Santos Oleos, que con el favor de Dios consagraremos en nuestra Santa Iglesia Catedral en el propio dia del Jueves Santo. En el mismo, y en el Viernes siguiente inmediato se hará en todas las iglesias del Obispado la colecta para los Santos Lugares de Jerusalem, segun lo dispuesto por Su Santidad, debiendo remitirse su importe á nuestra Secretaría de Cámara lo antes posible para darle su pronto destino.

Por último, anunciamos á nuestros amados diocesanos que en la próxima Semana de Pasion celebraremos Confirmaciones generales en todas las parroquias de esta ciudad: y además, usando de las facultades apostólicas que nos están concedidas, daremos en el Domingo de la Resurreccion, despues de la misa pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral, la bendicion papal con indulgencia plenaria y remision de los pecados á todos los fieles que, confesados y comulgados, la recibiesen devotamente, como desea Su Santidad.

Pamplona 6 de Marzo de 1894.—
EL OBISPO DE PAMPLONA.

(Del Boletín Eclesiástico.)

¡A Roma!

Voz profunda, voz de muchas aguas resuena por todos los ámbitos de la tierra española, y como la de Pedro el Ermitaño, penetra en el corazon de las muchedumbres, y las agita, y las impele á tomar el bordon de los peregrinos y á dar muestras gallardisimas de su encendida fe.

Es la voz de los Obispos, de los Maestros y Pastores de Israel que

no cesan de clamar, diciendo con acentos donde resuenan las notas suavísimas, á la vez que fervientes, de la exhortacion: ¡Católicos españoles, á Roma! Id, que en el recinto de aquella ciudad consagrada por los recuerdos más ilustres de la historia profana y de la Religion, centro de vida para los pueblos paganos y los pueblos cristianos, en cierto modo coronada por las manos mismas de la Eternidad, os aguarda un Anciano inerme, un Prisionero atribulado, por cuya boca habla el Espíritu Santo, erguido en medio del sombrío mar del mundo moderno sobre la roca de Pedro, presentando á las rabiosas olas clamorantes al rededor, la cruz de Cristo que las obliga á retroceder y baña sus crespas melenas de espuma, con los únicos fulgores que aún impiden cerrar del todo las tinieblas del mundo. Ese Anciano, ese Prisionero, Sembrador de la verdad, Intérprete de la Palabra divina, Conductor de los Pueblos, Vidente de las Edades, Acabamiento de las Gerarquías, Sol de las Potestades, Rey de los Reyes, Vicario de Dios Omnipotente y Providencia adorable, tan grande que los Cielos le hablan al oido y la tierra pende de sus lábios, os aguarda y desea con el tiernísimo amor de un Padre.

A todas las clases sociales ansía bendecir y consolar, pero singularmente á las más desvalidas, á las más desheredadas, á los pobrecitos obreros, víctimas predilectas de las asechanzas del Mal en nuestros tiempos, donde la perversidad de falsos apóstoles y fingidos redentores, explota las miserias del cuerpo para perder las almas. Que el mejor amigo de los pobres; quien por ellos experimenta entrañable piedad y compasion entrañable; quien austeramente reprende á los ricos y les incita á cumplir sus deberes de caridad y no refrena la voz delante de los poderosos y estudia el problema social y lo resuelve presentando soluciones ciertas que nunca hallaron los sábios encanecidos en el estudio de las ciencias económicas, acaso, además de otras razones, porque les falta el sentimiento que al Papa le sobra, que es el Amor inspirado en Cristo; quien pone la portada al mundo futuro, político y social, con maravillosas Encíclicas; quien tiene bálsamos para todas las heridas y consuelo para todos los dolores; quien estima hallarse, realmente, en medio de su familia, cuando le rodean, como los polluelos á la gallina, los trabajadores, los artesanos, los jornaleros, los que devoran con hambre mal saciada, la migajas que caen del festin de la vida: no es, ni puede ser otro, que el Romano Pontífice, el portentoso Leon XIII, representante de Aquél que dejando su trono de estrellas, no desdenó hollar con sus piés divinos el polvo de la tierra.

Cuál es el objeto de esta peregrinacion que el insigne Episcopado preconiza, enfervorizando hasta los ánimos que parecieron tibios al principio? Oigamos al Rvdo. Obispo de Lérida: «En el Congreso Católico de Sevilla se acordó promover esta peregrinacion á Roma, ya

con objeto de dar á la Santa Sede una prueba de adhesión completa, ya tambien para protestar contra el abandono en que los poderes de la tierra tienen al Sumo Pontífice, expuesto á cualquier atropello por parte de los enemigos del Catolicismo, ya finalmente para consolar al augusto sucesor de San Pedro, nuestro anciano y cariñoso Padre.

A Dios gracias el pueblo católico escucha, ahora, á maravilla, la voz de sus Pastores. Y esta sumisión, no ya forzosa, sino obsequiosa, porque responde á íntimos sentimientos del alma, es síntoma de nuevos tiempos, aurora de espléndida jornada. Significa que en todas partes liman y rompen los católicos las cadenas que los tenían sujetos á los partidos políticos, y caen los ídolos y se derrumban los tiranos. ¿Quién no recuerda con tristeza bochornosa, el marasmo del espíritu católico, el fracaso de las peregrinaciones en cuanto la Iglesia quiso encauzarlo y dirigirlas, poniendo término á la pugna que entre los partidos políticos reinaba, por el afán de demostrar con las obras religiosas su arraigo, influencia y número?

¡A Roma, pues, católicos españoles! á Roma, hijos nobilísimos de Navarra! Llegó la hora de manifestar el ardimiento de nuestra fe. Puestos de hinojos delante del Romano Pontífice, díganle los peregrinos, en nombre propio y de los que no pueden acompañarlos: "Beatísimo Padre, aquí estamos para dar solemne testimonio de nuestra adhesión á la verdad católica, de nuestra indignación contra los sacrilegos usurpadores de Vuestro Poder temporal, de filial reverencia á Vuestra augusta y amadísima Persona. Hemos domado en nuestros corazones al monstruo de la pasión política. Unidos por lazos fraternales, ansiamos formar un solo cuerpo, cuya dirección exclusiva en materia religiosa y político-religiosa ejerza Vuestra Santidad, ya directamente, ya por medio de los señores Obispos en comunión con la Santa Sede. Nadie, aunque invoque la pureza de la doctrina, logrará apartarnos ni desviarnos una tilde, de la autoridad legítima de la Iglesia, cuyos fueros hemos de defender con energía, como necesidad suprema de estos tiempos que el presuntuoso juicio privado, desapoderadamente, perturba. Dignos hablar y obedeceremos, ciegos, no ya Vuestros órdenes, mas aun Vuestros consejos é insinuaciones: que no cumple menos á nuestra profesion de católicos, la cual renovamos delante de Vuestra sagrada Persona, protestando vivir, y morir con ella y por ella."

Tomando pretexto de uno de los últimos párrafos del escrito que hemos publicado con el título de *Estella*, y forzando su sentido, *La Lealtad Navarra* nos insulta y pretende que los estelenses nos miren con antipatía.

Pierde el tiempo lastimosamente. Ni ha de lograr que nosotros descendamos á polémicas vedadas hoy por el patriotismo navarro y siempre por la Religión, ni ha de conseguir que los estelenses, que tambien son "queridos paisanos nuestros", se enojen con nosotros.

El escrito *Estella* ha complacido mucho á los estelenses, lo cual nos causa satisfacción, y la línea de conducta que nos hemos trazado, agrada mucho á quien debemos procurar agradar, lo cual grandemente nos consuela y alienta.

LA CRISIS

Habiendo sido la última crisis ministerial la que más ha atraído, en muy largo período de años, la atención de los navarros debemos dar de ella noticia detallada. Ocurrió lo siguiente:

Después de indicar el Sr. Sagasta la necesidad de fijar la fecha de la reunión de las Cortes y de que todos los ministros se pusieran de acuerdo para ir al Parlamento con

unidad de criterio sobre las cuestiones de Africa, de los tratados, de los anarquistas y de los presupuestos, el Sr. Gamazo advirtió que no eran aquellas cuestiones las únicas que el Gobierno debía tratar previamente, sino que habia otras varias y complejas, respecto á las cuales era evidente que no habia unanimidad de criterio en el seno del gabinete.

El Sr. Gamazo expuso la opinion de que era indispensable que se depurasen y definiesen con perfecta claridad todas las actitudes, para no correr el riesgo, una vez abiertas las Cámaras, de que en el mismo banco azul pudieran ponerse en ostensible contradicción dos individuos del gabinete.

Estimaba el ministro de Hacienda patriótico de parte suya salir del gabinete por varias consideraciones, entre las que se señalaba como muy principal la de una disidencia en el Gobierno ante el Parlamento, que á su entender podría perjudicar hondamente al partido liberal.

Expresó su criterio—en lo que á él pudiera referirse—de que se halla gastado, con relación á la mayoría parlamentaria, por consecuencia natural de las medidas de orden económico que se ha visto precisado á poner en práctica: añadió que el desarrollo de su presupuesto habia de crearle mayores enemistades, corriendo el riesgo, á su entender evidente, de que llegase un momento de tener enfrente á la mayoría, y juzgó que, en interés del partido liberal, convenia que en el gabinete nuevos hombres aplicasen procedimientos nuevos, que suavicen asperezas y hagan viable sin rozamientos de importancia la vida ministerial.

El Sr. Gamazo enumeró las diversas cuestiones en que, de una manera indudable, otros compañeros de gabinete se hallaban en contradicción con su criterio, y como prueba de ello mencionó lo ocurrido con el reglamento para la aplicación del impuesto sobre los vinos.

Debate

Al llegar á este punto, el Sr. Puigcerver le interrumpió diciendo que sobre el reglamento de alcoholes se reservaba su libertad de acción.

Después de estas palabras del Sr. Puigcerver, ya no quedaba duda de que era imposible un arreglo, y así lo hizo notar el Sr. Gamazo.

Continuando éste el examen de otros asuntos que no podría resolver el gabinete por falta de unidad de pensamiento, habló de la cuestión navarra, en que, como todo el mundo sabe, es el Sr. Gamazo partidario de temperamentos enérgicos.

Tambien en esta cuestión se manifestó el señor Puigcerver en disidencia con el ministro de Hacienda, mostrándose partidario de procedimientos temporizadores, que el señor Gamazo juzgó de todo punto inaceptables.

Otro punto, tambien tratado por el señor Gamazo, y discutido por el señor Moret, fué el del régimen arancelario, interviniendo en el debate varios ministros, sin que se llegase á un acuerdo.

El proyecto de reformas de Cuba fué como la gota de agua que hace rebasar el vaso.

Presentadas todas las cuestiones, reveladas todas las actitudes, al descubierto la contradictoria apreciación de las primeras por varios de los individuos del Gabinete, resueltos á no continuar en el Ministerio los señores Gamazo, Puigcerver y Maura, el señor Sagasta, después de hacer la última tentativa de concordia, reconoció al fin la imposibilidad de conseguirlo, y dijo poco más ó menos:

—«Está visto que no podemos entendernos, que la crisis es total, y que, por consecuencia, debo presentarme á la Reina para entregarle la dimisión todos, incluso la mía.

Lo peor de todo—añadió el Sr. Sagasta—es que no sé á punto fijo todavía lo que haya de manifestar á S. M. sobre los fundamentos de esta crisis.»

El presidente del Consejo subió acto continuo á las régias habitaciones y permaneció en ellas durante una hora próximamente, conversando con la Regente.

Terminada la conferencia, el Sr. Sagasta regresó á la secretaría de Estado para manifestar á los ministros que la Reina le habia encargado que les excitase de nuevo y vivamente para que se conjurase la crisis.

Hicieronse, á propósito del ruego de la Reina, nuevas consideraciones, exhortaron unos ministros á otros para que permaneciesen en el Ministerio, el señor Sagasta aventuró una tentativa más para conseguir un principio de inteligencia, siquiera entre sus compañeros; y reconocida por todos la inutilidad de aquellos esfuerzos, volvió al despacho de S. M. el presidente del Consejo para reiterar á la Reina la dimisión de todo el gabinete.

Lo que á esto sigue, ya lo saben los lectores.

Las últimas impresiones que por correo y por telégrafo han llegado de Madrid, son que el Sr. Sagasta quisiera y ha procurado que entrase el Sr. Gamazo á formar parte del nuevo ministerio; pero que el ex-ministro de Hacienda muestra resolución inquebrantable en sentido contrario.

LA DINAMITA EN ROMA

Roma 8 (5,15 m.)—Acaba de estallar una bomba en la plaza de Monte Citorio, delante del edificio de la Cámara de diputados. La sesión habia terminado una hora antes. La detonación fué

imponente, y se escuchó á grandes distancias, haciendo acudir á numeroso público de diferentes puntos de la población. Todos los cristales de los balcones de la Cámara cayeron hechos pedruzcos, resultando heridos dos transeúntes. Los autores de la explosión fueron detenidos.

Roma 8 (9,55 n.)—El número de individuos heridos por la explosión de la bomba arrojada en la plaza de Monte Citorio es de ocho, de los cuales tres se hallan en gravísimo estado. Se cree que el autor de tan bárbaro atentado es un peon albañil, llamado Polidory, que resultó tambien ligeramente herido á consecuencia de la explosión.

Roma 9 (12,30 m.)—El proyectil que estalló en ésta consistía en una caja de hoja de lata que estaba oculta debajo de un sombrero.

Se supone que el atentado es obra del partido obrero, que ha querido protestar en forma tan violenta contra el voto de la Cámara negando la autorización para el sorteo de una lotería organizada en pró de la proyectada Exposición universal de Roma.

Al estallar el explosivo produjo en el suelo una profunda excavación.

Ha sido grande el pánico que con este motivo se ha apoderado de los transeúntes que suelen pasear por el Corso á estas horas de la noche, y se considera el hecho como precursor de graves acontecimientos, dado el estado verdaderamente aflictivo de las clases trabajadoras en la Ciudad Eterna.

Roma 9 (10 m.)—Acaba de fallecer en el hospital una de las personas heridas por la explosión de la bomba delante del palacio del Congreso de los diputados (Monte Citorio).—*Fabra.*

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El debate promovido en la Cámara francesa por la interpelección del diputado Mr. Turrel ha terminado de modo relativamente satisfactorio para España.

La mayoría proteccionista, que domina en la Cámara, hacia temer algun contratiempo para nuestra más importante producción; pero, según anuncia el telégrafo, los patrocinadores de la proposición Turrel no han conseguido poner ninguna nueva traba á los vinos españoles.

Lo que podia perjudicarnos, y pedían con gran insistencia, era la supresión de las admisiones temporales y los *entrepôts* especiales en Burdeos; pero fué rechazado con energía por el ministro de Comercio, y en la votación que recayó resultaron á favor del Gobierno 261 votos contra 130, que obtuvo la proposición Turrel.

En cambio, ofreció el Gobierno, como se le pedía, dictar disposiciones encaminadas á disminuir los impuestos sobre los vinos; reprimir enérgicamente los fraudes y las falsificaciones; suprimir las disposiciones que favorecen los vinos artificiales; dar facilidades á la exportación, y crear estaciones enotécnicas.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos setenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 48.891,88
364 impositaciones efectuadas 506,61

Suman. 49.397,99
7 devoluciones verificadas. 114,63

Saldo el 4 de Marzo de 1894. 49.283,36

Id. de la Caja de socorros. . . 7.768,98
Varios donativos recibidos . . . 316,53

Suman. 8.085,51

Socorro á un obrero. 15 8.070,51

Total en ambas Cajas. . . 57.358,87

Instrucción científico-religiosa.—Usó de la palabra el P. Zugasti, quien firmemente expresó con frases cariñosas y encomiásticas el cariño que profesa á este Centro de Obreros de Pamplona; después indicó la importancia de la clase obrera en la sociedad, y cuanto se trabaja en reuniones, periódicos, revistas, etc., por arraigar en ella las doctrinas anticatólicas, y exhortó á todos á que ni lean ni oigan esas ideas, que sólo contribuyen á la ruina de la sociedad; sino que por el contrario sigan como hasta aquí asistiendo al Centro y dejándose guiar por las personas que están todos los domingos dejando sus comodidades para acudir á enseñarles que la única solución para evitar la corrupción de los obreros, es la educación é instrucción religiosas.

Terminó con el relato de un suceso, que entretuvo muy agradablemente al auditorio, demostrando que la religión cristiana no está reñida ni es contraria á la ciencia, sino que se hermanan admirablemente.

Donativos á favor de los obreros.—El Director de este Centro ha recibido de la Junta directiva de la hermandad de la Pasión, doscientas cincuenta pesetas, para costear el viaje de dos obreros en la peregrinación á Roma.

En la cajeta para la recaudación con destino á la construcción de estandarte, se recogieron el último domingo 15 pesetas 32 céntimos.

La peregrinación obrero navarra.—Muy animada se presenta en nuestra Diócesis la próxima peregrinación. La sociedad "Biblioteca Católica-Propagandista", irá representada por dos socios de la misma. Por la hermandad de Cereos dos alumnos del Centro que ejercen el oficio. Por la cofradía del Patrocinio de San José dos obreros, tambien del Centro, y otros dos por la hermandad de la Pasión.

La hermandad de Carpinteros y Albañiles manda otros dos socios.

En representación del Centro Escolar Dominical irán catorce alumnos, que han sido designados por la Junta inspectora del mismo, y que reunidos componen el número de 21.

Además hay inscritos de diferentes puntos de la provincia, 31 peregrinos, entre sacerdotes y seglares, sin contar los que se han dirigido á la Junta diocesana.

Parece que se ha designado el día 20 para el cierre de las listas, y rogamos á los que no se hayan inscrito que lo efectúen en la presente semana, entregando á la vez el importe del pasaje, así como tambien los que estén inscritos y no lo hayan hecho.

Los individuos de la 2.ª reserva y reclutas disponibles que leven más de dos años en esta situación, pueden dirigirse individualmente al comandante en jefe del cuerpo á que pertenezcan presentando ó remitiendo por otra persona sus pases para que sean refrendados.

Caja de ahorros para obreros en Feralta

Saldo anterior.—Pesetas. 7.186,38

Reintegradas el 11 Febrero. . . 100 } 200
Id. 25 " 100 }

Quedan. 6.986,38

LA PROVINCIA

Cartas detenidas en la administración de correos de esta ciudad durante la primera decena del corriente mes:

Sres. Hijos de Iturzaeta, D. Melchor Lopez, D. Juan Bautista Perez, D. Bautista Noguera, D. Genaro Juarez, D.ª Laura Armendariz, don Vicente Gonzalez, D.ª Rita Alvarez, D. Mariano Sguens, D. Mariano Lopez Sanz, D. Julian Bernard, D. Lazaro Lopez, D.ª Florencia Chaverri, D. Camilo Bercaín, D.ª Joaquina Rodes, Mr. Georges Crochet (2 cartas), D. Serapio San Miguel, D.ª Sinforosa Vito, D.ª Joaquina Abaurrea, D. Francisco Urrutia, D. Vicente Martinez, D. Manuel Gastamiza, D. Gregorio Domingo, D.ª Manuela Redin, D. F. Azcarate, D. Celedonio Alzueta, D. Cipriano Villacampa, D.ª Micaela Armendariz, D.ª María Aquerreta, D.ª Javier Sañas, D. Manuel Lopez, D. Pascual Valdeolmillos, D.ª Dolores Laguardia, D. Toribio Migueliz, D.ª Francisca Los-Arcos, D.ª Felisa Buzunáriz, D.ª Bernardina Arcelus, D. Federico Fernandez, D. Manuel Irincheta, D. Julian Juan.

A disposición del gobernador ha sido puesto un sugeto que los municipales condujeron al Depósito municipal por blasfemar, escandalizar y carecer de domicilio en esta ciudad.

Dice El Fuerista:

«Los ayuntamientos de Belauza y Berrobi han dirigido á la Diputación provincial una entusiasta comunicación participándole la complacencia con que han visto el acuerdo adoptado por dicha corporación, al manifestar su simpatía á la provincia hermana de Navarra, con motivo de la valiente actitud adoptada por aquella provincia en defensa de la causa foral.»

Estamos disfrutando de un tiempo primaveral que hará más sensibles las bajas temperaturas que todos temen han de venir todavía.

El infatigable jesuita Rdo. P. Vicent era esperado ayer en Pamplona, pero, según telegrama suyo recibido por la tarde, no vendrá hasta hoy al mediodía.

El P. Vicent habia anunciado que sólo permanecería en esta capital 24 horas, durante las cuales, es decir, hoy á la mañana se creía que daría una conferencia en el Centro; mas esto ya no es posible por no llegar el apóstol de la Peregrinación á Roma hasta el mediodía.

Tal vez el citado pensamiento se realice esta tarde ó por la noche.

La Sera, de Milan, escribe:

«El editor De-Marchi ha adquirido del maestro español D. Nicolás Urien, una nueva ópera titulada: *Una noche en el desierto*, que se pondrá en escena muy pronto.»

Según nos comunican, el joven Urien es natural de Vizcaya.

Es probable que en los próximos conciertos que por San Fermín dé la sociedad «Santa Cecilia», sea ejecutada alguna obra de este compatriota nuestro.

Se nos ha remitido copia de la entusiasta felicitación que los navarros residentes en Irun han dirigido á la Diputación foral. No la publicamos porque no habiendo publicado otras, la distinción podría disgustar á los autores de aquéllas.

Al pié de esa felicitación aparecen las firmas siguientes:

Marqués de Murillo, José Larumbe, Guillermo Garvisu, Juan Mena y sobrino, Pio Leoz y Sanz, Justo Baraibar, Martín Florenza,

Francisco Medina, Mariano Egozcue, Luis Bermejo, S. Cruz Ayerra y Azanza, José Salame-ro, Raimundo Espinal, Antonio Cano, Lucio Saigós, Gervasio Isaba, Donato Isaba, Anice-to Moso, Joaquín Huarte, Francisco Aguinaga, Miguel Vicondo, Juan José Aguinaga, Ti-moteo Carrillo Hernández, Hilario Fuertes, Benito Carrillo, Estéban Fuertes, José Antonio Ruiz, Canuto Valencia, Pablo Arvizu, Antonio Sánchez Ezpeleta, Patricio Laborda Lostado, Manuel Loyarte, Calixto García, Ju-lian Larzabal, Faustino Olaechea, Martín Iru-re, Juan Lanciego, Marcos Castillejos, Ignacio Pastor, Teófilo Barnás, Hermenegildo Mar-zuello, Pablo Iribarren, Francisco Isaba, An-tonio Samper.

Naturales de otras provincias adheridos: Gerardo Pedrós, Juan José Martínez, Floren-cio Echeverría, S. Lalazuve, J. Baraibar, Car-los Castañón Lobo, Salvador Maritorea.

Han regresado los oficiales del regimiento de caballería de Numancia cuyo viaje de re-sistencia anunciamos.

Lo han realizado del modo más satisfac-torio.

En Puyo se verificará el día 18 subasta para arrendar el cobro de las contribuciones.

Se dice que han sido retirados todos los des-tacamentos y guarniciones destacadas en esta provincia. A Estella ha sido destinado el pri-mer batallón del regimiento de América.

Ayer debió de llegar a esta capital para tomar posesión del cargo de inspector de vigi-lancia D. Felipe Casí.

El día 2 de Abril próximo comenzará en el palacio provincial el juicio de exenciones de quintas de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo.

El jueves celebró sesión la junta del *Asilo del Niño Jesús*. Se leyeron por el señor tesore-ro las cuentas y un estado de los ingresos y gastos de dicho asilo desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1893. La junta aprobó las cuentas presentadas y acordó que estu-viesen de manifiesto en casa del señor tesore-ro (Mercaderes 17), para que los señores sus-critores del asilo puedan examinarlas.

No sólo en Tafalla y Tudela sino también en Olite y Villafranca ha recibido espléndidos obsequios el redactor del *Heraldo* Sr. Gonzalez Rodrigo.

Dicho periódico publica telegramas de estas poblaciones en los cuales se manifiesta viva gratitud por la defensa que ha hecho de Na-varra.

Hemos tenido el gusto de ver el diploma que, como dijimos, ha puesto el Ayuntamien-to de Los-arcos en manos del diputado foral por aquel distrito, D. Ricardo Gastón, en tes-timonio de gratitud por la enérgica defensa que de los fueros ha hecho en unión con sus dignos compañeros de Diputación.

Encerrado el diploma en un hermoso mar-co, con cristal, forma un precioso cuadro. Del texto ó dedicatoria ya tienen los lectores noti-cia, por lo cual sólo añadiremos que aparece dentro de una bonita orla en cuya parte su-perior y central está dibujado el escudo de armas de Los-arcos.

A las doce de la mañana se reunirá hoy en los locales de la Escuela de música la subco-misión de alojamientos de la comisión orga-nizadora de los concursos de bandas y orfe-ones que se preparan para las próximas fiestas.

En Caparros, en la noche del 5 fueron ro-bados dos carneros churros propiedad del Ayuntamiento.

Como presuntos autores, se hallan á dispo-sición del Juzgado municipal Santiago Me-drano y su esposa Ramona Tanco, vecinos de Murillo, por haber encontrado á ésta vendien-do carne á los vecinos del mismo pueblo.

Ha oído decir un periódico que son dos las pilastras que en el nuevo puente de Milagro se han resentido al efectuarse las pruebas de resistencia.

La misma casa que construyó el puente de hierro estuvo encargada de la construcción de las pilastras de piedra.

Parece que los desperfectos, cuyo alcance aún no conocemos, han ocurrido en la parte del río donde hay mayor profundidad.

El sábado 17 del actual á las ocho de la ma-ñana empezarán los ejercicios concernientes á los exámenes de reválida para maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia; debiendo presen-tarse el 14 los que no tuvieren aprobada la «Práctica» de la enseñanza.

El periódico de San Sebastian *La Juventud Republicana* ha publicado un número extraor-dinario dedicado todo él á la cuestión foral de Navarra.

No podemos dar hoy noticia de los trabajos que ese número contiene, la daremos otro día, haciendo constar hoy la gratitud que, como navarros, sentimos por esa notable muestra

de entusiasta simpatía hacia nuestra pro-vincia.

En el *Círculo de La Unión* de Elizondo se celebró ayer un banquete en honor del dipu-tado D. Rafael Gaztelu.

En el próximo número insertaremos las bases provisionales para el funcionamiento del laboratorio químico municipal.

Servicio militar para el día 11

Jefe de día.—D. Enrique García, Comandante de Cantabria.

Parada.—América.

Hospital y provisiones.—Cantabria 7.º capi-tán.

Reconocimiento de pienso Numancia.—Otro.

Vigilancia.—Los cuerpitos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Cantabria.

Sección religiosa

Domingo de Pasión.—*Santos Eulogio, Hera-clio y Zósimo, mártires, Benito, obispo, Fer-min, abad, Constantino y Pedro, confesores.*

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—Funcion mensual de la Archicofradía de San Francisco Javier.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón. Quedará ex-puesto el Santísimo hasta las tres y media de la tarde que se cantarán vísperas, ejercicio del Santo con gozos, plática y Reserva.

Continúa el setenario doloroso.

Al oscurecer se hará la novena de San Fran-cisco Javier.

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará el R. Pa-dre Dominguez.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana Misa rezada y á continuación novena á San Fran-cisco Javier; á las diez Misa parroquial con ser-món que predicará el R. P. Burgos. A las seis y media de la tarde novena, gozos cantados, Rosa-rio y *Via crucis*.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana Mi-sa parroquial con sermón que predicará un Re-verendo P. del I. C. de María. A las seis y tres cuartos de la tarde Rosario, setenario doloroso, *Stabat Mater* cantado y *Via crucis*.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana Misa y setenario doloroso rezado. A las diez Misa parroquial con sermón que predicará D. Antonio Gonzalez. A las siete de la tarde Rosario, setena-rio doloroso, Ave de penas María y salve.

En Capuchinos.—A las tres y media de la tar-de *Via crucis*.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde se hará la función de despedida de los ejercicios de las Hijas de María, se cantará el *Te Deum* y Reserva.

En las Descalzas.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen.—A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, estacion, gozos y Reserva; despues letanía, procesion y salve.

Lunes.—*Santos Gregorio Magno, papa y doc-tor, Pedro, mártir, Teófilo y Bernardo, obs.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada, y á continua-ción novena á San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando ex-puesto hasta las seis y cuarto que se cantarán Completas, novena, gozos cantados, Reserva, Ro-sario y *Via crucis*.

En San Nicolás y San Lorenzo.—Continúa el Setenario doloroso.

En San Agustín.—Setenario doloroso.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne, plática y Reserva concluida la Misa.

Al oscurecer Rosario, novena á San Francisco Javier, plática, gozos cantados y *Via crucis*.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Co-razon inmaculado de Maria Santí-sima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para re-parar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vues-tro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la feli-cidad sin término del cielo, nos sos-tengan sin cesar durante las dolo-rosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad todos los dias.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 10 (11 m.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

11223—14867 (Pamplona) —15682
7725—4321—7091—5990—8018—
10903—4470—8047—452.

En el mismo estado

Madrid 10 (5,10 t.)

Sagasta ha visitado á la Reina para exponerle el resultado de las conferencias que para formar gabi-nete ha tenido.

Ahora se hallan en la Presidencia Eguilior y Groizard, y antes ha conferenciado Becerra con Sagasta.

Se ha verificado una entrevista detenida de Castelar con Gamazo y Maura.

Están citados también á la Presi-dencia Romero Giron y Capdepon.

Créese que el nuevo ministerio jurará el lunes.

Segun las candidaturas que más suenan, indícase á Eguilior ó Mon-tero para Hacienda y á Romero Giron para Ultramar.

Madrid 10 (5,30 t.)

Eguilior

Interrogado el señor Eguilior sobre su entrevista con el señor Sa-gasta, ha dicho que por satisfacer los deseos del presidente le ha ex-puesto sus planes económicos, pero que no le ha ofrecido la cartera de Hacienda.

Sin embargo, en los círculos po-líticos se da por seguro que el se-ñor Eguilior será el sucesor de Ga-mazo.

Madrid 10 (5,45 t.)

Groizard

Este señor ha manifestado que su entrevista con Sagasta ha sido un cambio de impresiones sobre la crisis. Sin embargo, por sus pala-bras juzgan todos los que las han oído, que éste es otro de los que en-trarán en el ministerio.

Más conferencias

Ahora está en la Presidencia el Sr. Maura.

Créese que mañana tendrá el se-ñor Sagasta el encasillado com-pleto.

Sobre lo mismo

Madrid 10 (8,15 n.)

Despues de consultar las opinio-nes de Becerra, Gullon, Eguilior, Groizard y Giron ha conferenciado Sagasta con Capdepon, Moret y Pasquin.

Creo que Sagasta, despues de ha-cer la seleccion irá á Palacio á ob-tener la aceptación de la Regente.

Madrid 10 (9,15 n.)

El testamento falso

Los peritos que han reconocido el testamento ológrafo encuentran perfectamente imitados algunos de los rasgos de la letra del testador, pero dicen que evidentemente es falso.

El testamento está escrito en pa-pel de oficio, que sólo usan los cu-riales.

Otro crimen

El juez de Getafe ha interrogado á unos jóvenes encarcelados por ha-ber maltratado gravemente á su padre.

Este asunto está llamado á pro-ducir ruido.

Los vecinos han declarado que oyeron ayer gritos pidiendo socorro.

Tres noticias

Madrid 10 (10,30 n.)

Ha fallecido en Lucena el gene-ral Chacon.

—El ministro (cuál?) ha asistido al banquete de la embajada rusa.

—Sagasta ha conferenciado con Navarro Rodrigo y ahora está con Moret.

Ultima impresion

Madrid 11 (1,20 m.)

Sagasta conferenciará nuevamen-te hoy con varios de los con quie-nes conferenció ayer, para la pro-vision de la cartera de Hacienda.

La de Ultramar ofrece pequeñas dificultades.

Despues visitará á la Reina para darle cuenta de sus trabajos, y es prabable que el nuevo Gobierno jure á la tarde.

El Banco

Segun el balance semanal, han aumentado en cuatro millones los billetes y ha disminuido en dos la plata.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 11 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua 4 % interior fin cte.	68,65
4 % exterior, contado	78,45
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente	68,77
Exterior, fin corriente	78,65
BOLSA DE LONDRES.	
4 por 100 exterior fin de mes.	65,12
BOLSA DE PARIS.	
4 % exterior, fin corriente	65,15
3 % francés	99,65
5 % italiano	74,50

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Mayor, 51. 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º TELÉFONO 120

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., & Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado. Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años. Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA, *Constitucion 89.*

Se invita

á los que necesitan comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergo-nes de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona
Venta á plazos todas combinaciones.

No comprar

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

Nodriza

Hay una con leche fresca, casada y de buena posicion, que desea criar en su propia casa. Dirigirse á Villanueva de Araquil, casa de Loperena.

Devocionarios de lujo.

Se acaba de recibir un gran surtido, con en-cuadraciones y formas de última novedad. Mercaderes 18, librería.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Mercaderes 18, bajo.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAL de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURÉS de garbanzo, d habas y otras legumbres.
- SÉMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las mareas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES
Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición:
Irún Hendaye Port-Bou Cerbère

La Perla preciosa.

por Matilde Bourdon, es la sexta novela de la "Biblioteca del Hogar". Se vende en rústica á 75 céntimos de peseta y á 1,25 en tela con planchadas, en la Administracion de este periódico.

También se venden las demás novelas publicadas por dicha "Biblioteca del Hogar".

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, unica en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

OBRAS

DE LA
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tomo.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á Maria.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Anora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y respuestas.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

Oleografías

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas. El Sagrado Corazon de Maria, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas. Nuestra Señora del Carmen con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

MISALES
Se ha recibido un completo surtido, con buenas encuadernaciones y reglados, en esta librería.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso.	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubi (centro)	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	3
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3

RELOJES DE CUADRO	
Limpieza	3
Repaso	2
Reguladores, limpieza	3
Repaso	2

De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2
Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valenc'a, Bolesterías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iruita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús, Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tañete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, \$25 pesetas.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza PESO 600 gramos.



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN longitud 16 cent. altura 10 cent.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Unica en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Halbase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIE LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

ESTRENIMIENTO y Afeciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.